

Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0621-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2025

PARA: Sr. Dr. David Marcelo Rojas Cajas
Asesor 4

Srta. Abg. Maria Gabriela Centeno Apolo
Subcoordinadora Nacional de Transparencia

Sra. Mgs. Maria Belen Cadena Ramirez
Asesor 4

Sr. Abg. Luis Antonio Cueva Ordoñez
Especialista en Transparencia y Participación 1

Sr. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias
Asesor 4

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL
CONCURSO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

De mi consideración:

En mi calidad de Coordinador del Equipo Técnico para la conformación de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso de designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, y en aplicación al tercer inciso del artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, convoco a la sesión a efectuarse el lunes 06 de octubre de 2025, a las 15h00, de manera presencial, en la Sala de Reuniones del piso 9 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta No. CPCCS-ET-FGE-2025-0005 de 06 de agosto de 2025.
2. Conocimiento y aprobación del Acta No. CPCCS-ET-FGE-2025-0006 de 04 de septiembre de 2025.
3. Conocimiento y aprobación del Acta No. CPCCS-ET-FGE-2025-0007 de 09 de septiembre de 2025.
4. Conocimiento y aprobación del Acta No. CPCCS-ET-FGE-2025-0008 de 15 de septiembre de 2025.
5. Conocimiento y aprobación del Acta No. CPCCS-ET-FGE-2025-0009 de 17 de

Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0621-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2025

septiembre de 2025.

6. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0688-M de 19 de septiembre de 2025, suscrito por el Mgs. Andrés Xavier Fantoni Baldeón, presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

7. Conocimiento y aprobación del Informe de verificación de requisitos y documentación de los delegados de las funciones del estado, para la conformación de la comisión ciudadana de selección que designará a la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

En cumplimiento del tercer inciso del artículo 7 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, por intermedio del presente se solicita a la Coordinación General de Comunicación, se transmita la sesión por los canales oficiales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Enrique Mejía López
ABOGADO 3

Copia:

Dr. Hugo Oswaldo Arteaga Vinuesa

Doctora Marlene del Rocio Espinosa de la Cruz

Ab. Julio Leonardo Aguilar Moreno

Sr. Mgs. Andres Xavier Fantoni Baldeon
Presidente del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

Srta. Mgs. Jazmin Lilibeth Enriquez Castro
Vicepresidenta del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

Srta. Mgs. Johanna Ivonne Verdezoto del Salto
Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sr. Mgs. David Alejandro Rosero Minda
Consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sra. Mgs. Piedad del Rocio Cuarán Rosero
Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0621-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2025

Sra. Mgs. Nicole Stephanie Bonifaz Lopez
Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sr. Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana

Sra. Lcda. Biviana Genoveva Astudillo Vinueza
Especialista en Comunicación